



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Inglés a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

Derechos humanos, Sociedad y Estado

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Situación de revista: interino

Trayecto o Campo de la Formación: General

Régimen: cuatrimestral.

Horario: martes 20 a 22:40

Turno; Vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: español

IMPORTANTE: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y será válido para cubrir interinatos y suplencias en cualquier horario que quede vacante de la unidad curricular.

Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Marina Aller, Prof Gabriela Nacach, Prof Daniel Ferreyra

Suplente: Prof. Jazmín Belossi

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a ieslvjrf_secretaria@bue.edu.ar con copia a cfg.lvjrf@gmail.com : 16 de abril de 2025 (de 8 a 12 y de 14 a 17 hs).

Fecha de publicación del orden de mérito: 24 de abril a partir de las 14 hs.

Fechas de notificación del orden de mérito: jueves 24 de abril, de 14 a 17 hs y viernes de 13 a 17 hs, en la Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de inglés.

Inglés: https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=70

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo las pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver Guía del Estudiante 2023, págs. 11-12 y actualizando dichas pautas en función de lo establecido en el Reglamento Académico Institucional, ver artículos 22 a 25.)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en español.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación . Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 17 h, enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección ieslvjrf_secretaria@bue.edu.ar con copia a cfg.lvjrf@gmail.com, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 17 hs de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- ∄ La denominación de la documentación digital del candidato deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre del candidato-tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)-denominación de la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.
- ∄ Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- ∄ Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.

- ⊄ Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno mañana.
- ⊄ Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- ⊄ En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.
- ⊄ Las mesas de exámenes finales del anexo Pompeya se constituyen en el turno vespertino